

CORPOICA – TAI

VARIEDAD DE YUCA PARA USO INDUSTRIAL



CORPOICA – TAI

Origen de la variedad: **CORPOICA-TAI** (liberada en Tailandia como RAYONG 60 en 1987) fue introducida con el código MTAI 8 por CIAT en 1986. Este clon proviene del cruzamiento, realizado en Tailandia, entre la variedad colombiana MCOL 1684 y la variedad regional Rayong 1.

Características morfológicas

Planta. De porte medio a alto, alcanzando una altura promedio de 2.00 m.

Tallo. Color externo verde grisáceo, corteza del tallo (colénquima) verde claro, epidermis color crema. Bajo condiciones de la Costa Atlántica, el tallo ramifica a los 1.20 m y en condiciones de Urabá a 0.90 m.

Hojas. Son de color verde claro, ápices pubescentes verde oscuros; el lóbulo central es de forma lanceolada, pecíolos verdes con manchas rojizas en el extremo distal y proximal. Color del cogollo verde morado con pubescencia.

Raíces. De color blanca a crema, corteza de color blanca o crema y pulpa crema, tiene forma cónica cilíndrica con pedúnculo corto. Raíces amargas por su alto contenido de cianuro en la pulpa.

Resistencia a plagas y enfermedades. La variedad CORPOICA TAI presenta resistencia moderada a los insectos Trips, el Barrenador de la yuca (*Chilomima*) y al ácaro verde del cogollo. A la enfermedad conocida como chamusquina, quemazón, seca o Bacteriosis, presenta susceptibilidad moderada, por lo que se recomienda para ambientes secos de la Región Caribe.

Rendimiento en pruebas de escalamiento comercial. Estas evaluaciones se realizaron en cultivos comerciales manejados por los agricultores en los Municipios de Malambo, Pitalito y Molineros en el Departamento del Atlántico.

Variedad	Plantas por hectárea	Peso raíces frescas t/ha ¹			Materia seca t/ha		
		Malambo	Pitalito	Molineros	Malambo	Pitalito	Molineros
CORPOICA-TAI	10.000	32.0	27.0	29.0	12.3	10.4	11.1
TESTIGOS	10.000	24.0	22.0	19.0	9.2	8.5	7.3

1. Toneladas por hectárea

Factor de conversión de yuca fresca a yuca seca. En pisos de secado natural a los 10 meses, la variedad tuvo una relación de conversión de 2.4 a 2.6 contra una de 2.5 a 2.8 de otras variedades de yuca usadas como testigos.